

Expediente: **720/21**

Carátula: **SORAIRE PEDRO ANTONIO Y ZAMORANO JORGE MARCELO C/ SCHILACI CARLOS MARTIN Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **08/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27248450539 - ZAMORANO, JORGE MARCELO-ACTOR

27252111544 - LEAGAS S.A., -DEMANDADO

90000000000 - LA NUEVA FOURNIER SRL, -DEMANDADO

20276863828 - SCHILACI, CARLOS MARTIN-DEMANDADO

20127331074 - SORAIRE, PEDRO ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 720/21



H105015604647

JUICIO: "SORAIRE, PEDRO ANTONIO Y ZAMORANO, JORGE MARCELO c/ SCHILACI, CARLOS MARTIN Y OTROS s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 720/21.- JUZGADO DEL TRABAJO XI NOM.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025

A las presentaciones de fechas 01/04/25 y 04/04/25 a hs. 11:53, efectuada por la letrada Graciela Verónica Zotes, por la parte actora:

I. Téngase presente el desistimiento efectuado por la parte actora respecto de la medida de embargo con modalidad de intervención de caja oportunamente ordenada.

II. A lo manifestado respecto de la nueva medida peticionada, reitérese oportunamente, esto es una vez aprobada la planilla de actualización de capital proveída en el día de la fecha o resuelta la impugnación, en caso de corresponder, debiendo aclararse en tal oportunidad la empresa donde deberá recaer la medida.

III. En mérito a ello, resérvese digitalmente la presentación del 04/04/25 a hs. 11:53 por intermedio de la plataforma SAE.- GIH 720/21

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.